



:: [portada](#) :: [Colombia](#) :: [Derechos Humanos en Colombia](#)

06-02-2015

Comunicado de denuncia

Grave estado de salud de los presos políticos de la cárcel de Palogordo (Santander)

Rebelión

Desde la penitenciaría de alta y mediana seguridad de Girón - Santander, los internos recluidos en el patio tres, informamos a la comunidad Nacional e Internacional lo siguiente:

1. Que a partir del día jueves 5 de febrero del 2015, damos inicio a una jornada de desobediencia pacífica consistente en el cese total de todas las actividades laborales, educativas y recreativas.
2. Que dicha jornada se dará por terminada cuando las empresas prestadoras del servicio de salud CAPRECOM E.P.S., la UNIÓN TEMPORAL UVA y el INPEC remitan al interno FABIO ALEXANDER HERNÁNDEZ BUENO al especialista en Neurocirugía y se programen todas las citas, exámenes, valoraciones y cirugías que tienen pendientes otros internos del patio número tres.
3. Que hacemos responsable a CAPRECON E.P.S., a la UNIÓN TEMPORAL UVA y al INPEC, por la salud y la vida de los internos que padecen graves problemas de salud y que por decidía de estas empresas e institución su enfermedad cada día va avanzando y deteriorando las condiciones de vida de los interno, ello conlleva a que se vulnere su dignidad humana y los derechos humanos de estas personas.

Lo anterior, es dado a que desde hace varios meses el interno FABIO ALEXANDER HERNÁNDEZ BUENO, tuvo un accidente donde el médico tratante a través de rayos X le diagnosticó una posible hernia discal y deformación de su columna, ordenándole la remisión para donde el Neurocirujano sin que a la fecha se le haya programado dicha cita. Pese a que la misma administración nos informó que ya se estaba tramitando la cita, el interno para suplir y mitigar su dolor le ha tocado costear sus propios calmantes, ya los médicos tratantes le dijeron que ya no le podían poner más inyecciones toda vez que lleva más de 250 inyecciones puestas, por ello le están suministrando tramadol en gotas a sabiendas que es alérgico a este medicamento, en igual forma tenemos otros internos con cirugías pendientes desde hace dos años y amparados por fallos de tutela, otros con exámenes y valoraciones pendientes la cuales fueron ordenadas por el médico tratante.

En vista que no se ha dado solución al problema de salud de los compañeros, no nos queda otra opción que iniciar una jornada de desobediencia pacífica buscando con la misma que se le garantice la salud a los compañeros.

Febrero 5 de 2015

Prisión Palogordo - Girón Santander

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso de los autores mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.